

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

11849 *CENTRO ELECTROTÉCNICO DE INSTALACIONES
Y MANTENIMIENTO, SOCIEDAD LIMITADA
JOSÉ LUIS MORENO GONZÁLEZ*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 170/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña Belén Ortega Pascual, contra "Centro Electrotécnico de Instalaciones y Mantenimiento, Sociedad Limitada", y "Jose Luis Moreno Gonzalez" sobre "Despido", se ha dictado resolución en fecha 23 de abril de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Centro Electrotecnico de Instalaciones y Mantenimiento, Sociedad Limitada", "Jose Luis Moreno Gonzalez", en situación de insolvencia parcial por 3.232,53 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090027941-1